 <b>MERCURIA</b> <small>MERCURIA ENERGY TRADING BV</small>	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 1 / 20
		Número de revisión : 2.0
	<b>Gasolina</b>	Fecha de emisión : 01/07/2021
		Reemplaza : 04/02/2015

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Sustancia  
 Nombre comercial : Gasolina  
 N° índice : 649-378-00-4  
 N° CE : 289-220-8  
 N° CAS : 86290-81-5  
 Grupo de productos : Producto comercial

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Utilización principal : Uso industrial, Uso profesional

#### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Mercuria Energy Trading B.V. supplying for and behalf of Mercuria Energy Trading S.A.  
 Euclideslaan 131  
 3584 BR Utrecht - Netherlands  
 T +31 30 608 61 30 - F +31 30 254 11 26  
 Technical support: +1 720 214 6215  
[REACH@Mercuria.com](mailto:REACH@Mercuria.com)

### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +32 3 575 11 30 (SGS 24/7 Emergency Hotline)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20


## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Flam. Liq. 1 H224  
 Skin Irrit. 2 H315  
 Muta. 1B H340  
 Carc. 1B H350  
 Repr. 2 H361fd  
 STOT SE 3 H336  
 Asp. Tox. 1 H304  
 Aquatic Chronic 2 H411

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 2 / 20
		Número de revisión : 2.0
	<b>Gasolina</b>	Fecha de emisión : 01/07/2021
		Reemplaza : 04/02/2015

## 2.2. Elementos de la etiqueta

### Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



Palabra de advertencia :

Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) :

H224 - Líquido y vapores extremadamente inflamables.  
H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
H315 - Provoca irritación cutánea.  
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.  
H340 - Puede provocar defectos genéticos.  
H350 - Puede provocar cáncer.  
H361fd - Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que puede dañar el feto.  
H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.  
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.  
P280 - Llevar equipo de protección para los ojos, equipo de protección para la cara, ropa de protección, guantes de protección.  
P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un médico, un CENTRO DE TOXICOLOGÍA.  
P331 - NO provocar el vómito.

Incluido en el Anexo VI :

Nº Índice : 649-378-00-4

## 2.3. Otros peligros

Otros peligros :

Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH


Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

Nombre de la sustancia : Gasolina  
Nº CAS : 86290-81-5  
Nº CE : 289-220-8  
Nº índice : 649-378-00-4

 <b>MERCURIA</b> <small>MERCURIA ENERGY TRADING BV</small>	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 3 / 20
		Número de revisión : 2.0
	<b>Gasolina</b>	Fecha de emisión : 01/07/2021
		Reemplaza : 04/02/2015

Nombre de la sustancia	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Gasolina	(N° CAS) 86290-81-5 (N° CE) 289-220-8 (N° índice) 649-378-00-4	100	Flam. Liq. 1, H224 Skin Irrit. 2, H315 Muta. 1B, H340 Carc. 1B, H350 Repr. 2, H361fd STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
Tolueno	(N° CAS) 108-88-3 (N° CE) 203-625-9 (N° índice) 601-021-00-3	≥ 3	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Repr. 2, H361d STOT SE 3, H336 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304
Hexano - n	(N° CAS) 110-54-3 (N° CE) 203-777-6 (N° índice) 601-037-00-0	≥ 3	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Repr. 2, H361f STOT SE 3, H336 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
Benceno	(N° CAS) 71-43-2 (N° CE) 200-753-7 (N° índice) 601-020-00-8	≥ 0,1	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Muta. 1B, H340 Carc. 1A, H350 STOT RE 1, H372 Asp. Tox. 1, H304

**Límites de concentración específicos:**

Nombre de la sustancia	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
Hexano - n	(N° CAS) 110-54-3 (N° CE) 203-777-6 (N° índice) 601-037-00-0	( 5 ≤C < 100) STOT RE 2, H373

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16


**3.2. Mezclas**

No aplicable

**SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

- Consejos adicionales : Personal de primeros auxilios: ¡Aseguren su propia protección!. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Tratamiento sintomático. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico. Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.
- Inhalación : Llevar a la persona afectada a un espacio en el que pueda respirar aire fresco y mantenerla en reposo evitando la pérdida de calor. Suministrar oxígeno o practicar la respiración artificial en caso necesario. Consultar a un médico.
- Contacto con la piel : Lavar con agua y jabón abundantes. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico. Quitar y lavar las ropas contaminadas antes de volver a utilizarlas.

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 4 / 20
		Número de revisión : 2.0
	<b>Gasolina</b>	Fecha de emisión : 01/07/2021
		Reemplaza : 04/02/2015

Contacto con los ojos : Inmediatamente y con cuidado aclarar bien en la ducha para los ojos o con agua. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico.

Ingestión : Enjuagar la boca con agua. NO provocar el vómito. Consultar a un médico inmediatamente.

#### **4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Inhalación : Puede provocar somnolencia o vértigo. La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. Pueden causar los siguientes síntomas: Tos. Confusión mental. Dolor de cabeza.

Contacto con la piel : Provoca irritación cutánea. Pueden causar los siguientes síntomas: eritema (rubefacción).

Contacto con los ojos : El contacto con los ojos puede provocar irritación. Pueden causar los siguientes síntomas: eritema (rubefacción).

Ingestión : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Pueden causar los siguientes síntomas: Depresiones del sistema nervioso central.

Síntomas crónicos : Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que puede dañar el feto. Puede provocar cáncer. Puede provocar defectos genéticos.

#### **4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Tratamiento sintomático.

### **SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**

#### **5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Espuma resistente al alcohol. polvo de extinción seco. Dióxido de carbono.


Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua directo.

#### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Riesgos específicos : Bajo la acción del calor, riesgo de estallido por aumento de la presión interna. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. Los vapores son más pesados que el aire y pueden desplazarse hasta una fuente de ignición lejana para volver inflamados hasta el punto de emisión. Los vapores son más pesados que el aire y pueden desplazarse hasta una fuente de ignición lejana para volver inflamados hasta el punto de emisión. Productos de descomposición peligrosos. Óxidos de carbono (COx). Compuestos orgánicos. Llevar cuando sea apropiado : Sulfuro de hidrógeno (H<sub>2</sub>S). Óxidos de azufre. Ácido sulfúrico. Evitar el vertido de las aguas de extinción en desagües o cursos de agua.

#### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Instrucciones para extinción de incendio : Equipo especial de protección en caso de incendio. En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Evacuar al personal a lugar seguro. Evitar el vertido de las aguas de extinción en desagües o cursos de agua.

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 5 / 20
		Número de revisión : 2.0
	<b>Gasolina</b>	Fecha de emisión : 01/07/2021
		Reemplaza : 04/02/2015

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Evacuar al personal a lugar seguro. Permanecer contra el viento y lejos de la fuente. Garantizar una ventilación adecuada. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No inhalar el vapor/aerosol. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Asegurarse de que el equipo está correctamente conectado a tierra. Utilizar un aparato antideflagrante. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Llevar cuando sea apropiado : El producto puede liberar sulfuro de hidrógeno: Se debe realizar una evaluación específica sobre los riesgos de inhalación por la presencia de sulfuro de hidrógeno en el espacio aéreo del tanque, lugares cerrados, residuos de productos, residuos de tanques, aguas residuales y liberación involuntaria para poder determinar las medidas de control conforme a las circunstancias locales.

#### 6.1.2. Personal de emergencia

Personal de emergencia : Comprobar la existencia de procedimientos y entrenamientos para la descontaminación urgente y la eliminación. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse .

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente


Evitar el vertido en aguas superficiales o desagües. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procesos de limpieza : Cubrir el producto derramado con espuma para ralentizar la evaporación. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Métodos de limpieza - escape pequeño: Absorber el líquido derramado mediante materiales absorbentes como arena, tierra, vermiculita o caliza pulverizada, Recoger en recipientes adecuados y cerrados para la eliminación. Métodos de limpieza - escape importante: Cubrir el producto derramado con espuma para ralentizar la evaporación, Contener el derrame, Recuperar el producto derramado en grandes cantidades mediante bombeo (utilizar una bomba antideflagrante o manual), Mantener en un recipiente adecuado y cerrado para su eliminación. Las instalaciones deben disponer de un plan en caso de derrame para que se adopten medidas de protección que reduzcan el impacto de vertidos puntuales. Eliminar los residuos del producto o los recipientes usados de conformidad con la normativa local.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Véase el apartado 13 en lo relativo a la eliminación de los residuos resultantes de la limpieza.

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 6 / 20
		Número de revisión : 2.0
	<b>Gasolina</b>	Fecha de emisión : 01/07/2021
		Reemplaza : 04/02/2015

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

**Precauciones para una manipulación segura** : Pedir instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Garantizar una ventilación adecuada. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No inhalar el vapor/aerosol. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evítase la acumulación de cargas electrostáticas. Asegurarse de que el equipo está correctamente conectado a tierra. Utilizar un aparato antideflagrante. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar todas las precauciones necesarias para no mezclar con materias combustibles... Véase igualmente la sección 10. Asegurar un adecuado control de proceso para evitar la descarga de residuos en exceso (temperatura, concentración, valor pH, tiempo). Evitar el vertido en aguas superficiales o desagües. Llevar cuando sea apropiado. El producto puede liberar sulfuro de hidrógeno: Se debe realizar una evaluación específica sobre los riesgos de inhalación por la presencia de sulfuro de hidrógeno en el espacio aéreo del tanque, lugares cerrados, residuos de productos, residuos de tanques, aguas residuales y liberación involuntaria para poder determinar las medidas de control conforme a las circunstancias locales.

**Medidas de higiene** : Mantener una buena higiene industrial. Lavarse las manos inmediatamente después de manipular el producto. Retirar la ropa y el calzado contaminados. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Separar las prendas de trabajo de las prendas de calle. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

**Medidas técnicas** : Almacenamiento de líquidos inflamables. Conservar en un lugar seco, fresco y muy bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Abrir la válvula lentamente para evitar los golpes de ariete. Véase la lista detallada de materiales incompatibles en el apartado 10 Estabilidad/Reactividad. Proteger de la luz del sol. Instalaciones de almacenamiento aisladas para evitar una contaminación del suelo y del agua en caso de derrame. Llevar cuando sea apropiado : El producto puede liberar sulfuro de hidrógeno: Se debe realizar una evaluación específica sobre los riesgos de inhalación por la presencia de sulfuro de hidrógeno en el espacio aéreo del tanque, lugares cerrados, residuos de productos, residuos de tanques, aguas residuales y liberación involuntaria para poder determinar las medidas de control conforme a las circunstancias locales.

**Material de embalaje** : Consérvese exclusivamente en el recipiente de origen. Material adecuado: Acero dulce, Acero inoxidable. Material no adecuado: Material sintético.


### 7.3. Usos específicos finales

ver escenario expositivo adjunto.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control


Benceno (71-43-2)		
Bulgaria	OEL TWA [ppm]	1 ppm
Hungría	AK (OEL TWA)	3,25 mg/m <sup>3</sup>

 <b>MERCURIA</b> <small>MERCURIA ENERGY TRADING BV</small>	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 7 / 20
		Número de revisión : 2.0
	<b>Gasolina</b>	Fecha de emisión : 01/07/2021
		Reemplaza : 04/02/2015

<b>Gasolina (86290-81-5)</b>		
Bélgica	OEL TWA	903 mg/m <sup>3</sup>
Bélgica	OEL TWA [ppm]	300 ppm
Bélgica	OEL STEL	1501 mg/m <sup>3</sup>
Bélgica	OEL STEL [ppm]	500 ppm
Croacia	GVI (OEL TWA) [2]	300 ppm (low-boiling, unspecified)
Croacia	KGVI (OEL STEL) [ppm]	500 ppm
República Checa	PEL (OEL TWA)	400 mg/m <sup>3</sup> (Gasoline, technical mixture)
Estonia	OEL TWA	200 mg/m <sup>3</sup> (aromatic compounds calculated as Trimethylbenzene 50% (Petroleum))
Estonia	OEL STEL	300 mg/m <sup>3</sup>
Irlanda	OEL TWA [2]	300 ppm
Irlanda	OEL STEL [ppm]	500 ppm
Lituania	IPRV (OEL TWA)	200 mg/m <sup>3</sup> (table 2, limit values for hydrocarbons)
Lituania	TPRV (OEL STEL)	300 mg/m <sup>3</sup> (table 2, limit values for hydrocarbons)
Países Bajos	MAC-TGG (OEL TWA)	240 mg/m <sup>3</sup>
Países Bajos	MAC-15 (OEL STEL)	480 mg/m <sup>3</sup>
Portugal	OEL TWA [ppm]	300 ppm
Portugal	OEL STEL [ppm]	500 ppm
España	VLA-ED (OEL TWA) [2]	300 ppm (manufacturing, commercialization and use restrictions according to REACH)
Suecia	NGV (OEL TWA)	250 mg/m <sup>3</sup> (approximate value that can be used in preventive protection (Petroleum fuels))
Suiza	MAK (OEL TWA) [1]	1100 mg/m <sup>3</sup>
Suiza	MAK (OEL TWA) [2]	300 ppm
Australia	OES TWA [1]	900 mg/m <sup>3</sup>
USA - ACGIH	ACGIH OEL TWA [ppm]	300 ppm
USA - ACGIH	ACGIH OEL STEL [ppm]	500 ppm

## 8.2. Controles de la exposición

Medida(s) de carácter técnico	: Garantizar una ventilación adecuada. Véase la Sección 7 para acceder a la información sobre seguridad en la manipulación. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Guardar bajo llave. Manipular la sustancia en sistema cerrado. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas. Asegurarse de que el equipo está correctamente conectado a tierra. Utilizar instalaciones, aparatos, instalación de aspiración, equipos ect. protegido contra explosiones.
Equipo de protección individual	: El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

 <b>MERCURIA</b> <small>MERCURIA ENERGY TRADING BV</small>	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 8 / 20
		Número de revisión : 2.0
	<b>Gasolina</b>	Fecha de emisión : 01/07/2021
		Reemplaza : 04/02/2015


- Protección de las manos : Usar guantes resistentes a químicos (probado según EN 374) . NBR (Goma de nitrilo) > 0,3 mm, BTT: >480 min. La calidad de los guantes de protección resistentes a los productos químicos se debe elegir en función de la concentración y cantidad de sustancias peligrosas específicas para el lugar de trabajo.
- Protección de los ojos : Utilizar una protección ocular adecuada (EN 166). gafas de mordaza
- Protección del cuerpo : Llevar un traje adecuado para evitar la exposición cutánea. Utilizar un traje de protección químicamente resistente. Ropa antiestática. En caso de derrame importante: Llevar traje de protección química.
- Protección de las vías respiratorias : En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. Tipo de filtro: ABEK (EN 141). Media mascarilla (DIN EN 140). Máscara completa (DIN EN 136). Aparato respiratorio autónomo de circuito-abierto de aire comprimido (EN 137). La clase del filtro del aparato respiratorio se debe adaptar a la concentración de sustancias dañinas (gas/vapor/aerosol/partícula) que se puede producir durante el handling con el producto. Si la concentración sobrepasa usar aparato aislante.
- Protección contra peligros térmicos : No requerida en condiciones de uso normales. Utilizar un equipo específico.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- Aspecto : Líquido
- Apariencia : líquido.
- Color : Incoloro.
- Olor : Olor a hidrocarburo derivado del petróleo.
- Umbral olfativo : No hay datos disponibles
- pH : No hay datos disponibles
- Grado de evaporación (acetato de butilo=1) : No hay datos disponibles
- Punto de fusión/punto de congelación : < -60 °C
- Punto de solidificación : No hay datos disponibles
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición : No hay datos disponibles
- Punto de inflamación : < -40 °C (closed cup)
- Temperatura de autoignición : 280 – 470 °C (at 1013 hPa)
- Temperatura de descomposición : No hay datos disponibles
- Inflamabilidad (sólido, gas) : No aplicable, líquido
- Presión de vapor : No hay datos disponibles
- Densidad de vapor : No hay datos disponibles
- Densidad relativa : No hay datos disponibles
- Solubilidad : No se dispone de más información.  
Agua: 30 – 100 mg/l (at 20 °C)
- Coefficiente de distribución (n-octanol/agua) : No hay datos disponibles
- Viscosidad cinemática : No hay datos disponibles
- Viscosidad dinámica : No hay datos disponibles
- Propiedades explosivas : No aplicable. No es necesario realizar un estudio ya que no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas en la molécula.



	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 9 / 20
		Número de revisión : 2.0
	<b>Gasolina</b>	Fecha de emisión : 01/07/2021
		Reemplaza : 04/02/2015

Propiedades comburentes	: No aplicable.
Límites de explosión	: No hay datos disponibles
Tamaño de las partículas	: No aplicable
Distribución del tamaño de las partículas	: No aplicable
Forma de las partículas	: No aplicable
Relación de aspecto de las partículas	: No aplicable
Estado de agregación de las partículas	: No aplicable
Estado de aglomeración de las partículas	: No aplicable
Área de superficie específica de las partículas	: No aplicable
Generación de polvo de las partículas	: No aplicable

## **9.2. Otros datos**

### **9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico**

No se dispone de más información

### **9.2.2. Otras características de seguridad**

No se dispone de más información

## **SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**

### **10.1. Reactividad**

Líquido y vapores extremadamente inflamables. Referencia a otras secciones 10.4 & 10.5.

### **10.2. Estabilidad química**

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

### **10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

### **10.4. Condiciones que deben evitarse**

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Véase la Sección 7 para acceder a la información sobre seguridad en la manipulación.

### **10.5. Materiales incompatibles**

Sustancias oxidantes. Véase la Sección 7 para acceder a la información sobre seguridad en la manipulación.

### **10.6. Productos de descomposición peligrosos**


Al quemar, produce vapores nocivos y tóxicos. Referencia a otras secciones 5.2.

## **SECCIÓN 11: Información toxicológica**

### **11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

Toxicidad aguda : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

<b>Benceno (71-43-2)</b>	
DL50/oral/rata	> 2000 mg/kg
DL50/dérmica/conejo	> 8200 mg/kg
CL50/inhalación/4h/rata	44,66 mg/l/4h

 <b>MERCURIA</b> <small>MERCURIA ENERGY TRADING BV</small>	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 10 / 20
		Número de revisión : 2.0
	<b>Gasolina</b>	Fecha de emisión : 01/07/2021
		Reemplaza : 04/02/2015

<b>Tolueno (108-88-3)</b>	
DL50/oral/rata	2600 mg/kg
DL50/dérmica/conejo	12000 mg/kg
CL50/inhalación/4h/rata	12,5 mg/l/4h


<b>Hexano - n (110-54-3)</b>	
DL50/oral/rata	25 g/kg
DL50/dérmica/conejo	3000 mg/kg
CL50/inhalación/4h/rata (ppm)	48000 ppm/4h

<b>Gasolina (86290-81-5)</b>	
DL50/oral/rata	92 g/kg
DL50/dérmica/rata	> 2000 mg/kg
DL50/dérmica/conejo	> 5 ml/kg
CL50/inhalación/4h/rata	> 5,2 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca irritación cutánea. pH: No hay datos disponibles
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: No hay datos disponibles
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Mutagenicidad en células germinales	: Puede provocar defectos genéticos. Benceno
Carcinogenicidad	: Puede provocar cáncer. Benceno
Toxicidad para la reproducción	: Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que puede dañar el feto. Hexano - n Tolueno
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede provocar somnolencia o vértigo.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Peligro por aspiración	: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

<b>Gasolina (86290-81-5)</b>	
Viscosidad cinemática	No hay datos disponibles
Evidencia en humanos para clasificar	Sí

Otros datos : Síntomas en relación con las propiedades físicas, químicas y toxicológicas. Para más información, consultar el apartado 4.

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 11 / 20
		Número de revisión : 2.0
	<b>Gasolina</b>	Fecha de emisión : 01/07/2021
		Reemplaza : 04/02/2015

## 11.2. Información sobre otros peligros

### 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina : La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

### 11.2.2 Otros datos

Otros datos : Síntomas en relación con las propiedades físicas, químicas y toxicológicas, Para más información, consultar el apartado 4

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Propiedades con efectos sobre el medio ambiente : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado


Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

<b>Benceno (71-43-2)</b>	
CL50 - Peces [1]	10,7 – 14,7 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Pimephales promelas [flow-through])
CL50 - Peces [2]	5,3 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Oncorhynchus mykiss [flow-through])
CE50 - Crustáceos [1]	8,76 – 15,6 mg/l (Exposure time: 48 h - Species: Daphnia magna [Static])
CE50 - Crustáceos [2]	10 mg/l (Exposure time: 48 h - Species: Daphnia magna)
CE50 72h - Algas [1]	29 mg/l (Species: Pseudokirchneriella subcapitata)

<b>Tolueno (108-88-3)</b>	
CL50 - Peces [1]	15,22 – 19,05 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Pimephales promelas [flow-through])
CL50 - Peces [2]	12,6 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Pimephales promelas [static])
CE50 - Crustáceos [1]	5,46 – 9,83 mg/l (Exposure time: 48 h - Species: Daphnia magna [Static])
CE50 - Crustáceos [2]	11,5 mg/l (Exposure time: 48 h - Species: Daphnia magna)
CE50 72h - Algas [1]	12,5 mg/l (Species: Pseudokirchneriella subcapitata [static])
CE50 96h - Algas [1]	> 433 mg/l (Species: Pseudokirchneriella subcapitata)

<b>Hexano - n (110-54-3)</b>	
CL50 - Peces [1]	2,1 – 2,98 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Pimephales promelas [flow-through])

<b>Gasolina (86290-81-5)</b>	
CL50 - Peces [1]	82 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	7,6 mg/l

 <b>MERCURIA</b> <small>MERCURIA ENERGY TRADING BV</small>	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 12 / 20
		Número de revisión : 2.0
	<b>Gasolina</b>	Fecha de emisión : 01/07/2021
		Reemplaza : 04/02/2015

CE50 72h - Algas [1]	56 mg/l (Species: Pseudokirchneriella subcapitata)
----------------------	--

### **12.2. Persistencia y degradabilidad**

<b>Gasolina (86290-81-5)</b>	
Persistencia y degradabilidad	No aplicable.

### **12.3. Potencial de bioacumulación**

<b>Gasolina (86290-81-5)</b>	
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	No hay datos disponibles

<b>Benceno (71-43-2)</b>	
FBC - Peces [1]	3,5 – 4,4
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	2,1

<b>Tolueno (108-88-3)</b>	
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	2,7

### **12.4. Movilidad en el suelo**

<b>Gasolina (86290-81-5)</b>	
Ecología - suelo	No hay datos disponibles. Sustancia es una UVCB compleja.

### **12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**


<b>Gasolina (86290-81-5)</b>	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH	

### **12.6. Propiedades de alteración endocrina**

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

### **12.7. Otros efectos adversos**

Indicaciones adicionales : No hay datos disponibles

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 13 / 20
		Número de revisión : 2.0
	<b>Gasolina</b>	Fecha de emisión : 01/07/2021
		Reemplaza : 04/02/2015

### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos






Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Manéjese con cuidado. Véase la Sección 7 para acceder a la información sobre seguridad en la manipulación. Manipulación y almacenamiento. Pedir información al fabricante o proveedor sobre su recuperación o reciclado. Recoja y deseché los residuos en unas instalaciones de eliminación de residuos autorizadas. Evitar el vertido en aguas superficiales o desagües. Eliminar los recipientes vacíos y los residuos de manera segura. El reciclaje es preferible a la eliminación o la incineración. En el caso de que el reciclaje no sea posible, eliminar de acuerdo con la normativa local en materia de eliminación de residuos.


Indicaciones adicionales : No queme el bidón vacío ni utilizar antorchas de corte con él. No perforar ni incinerar. Entregar a empresas de evacuación oficiales. Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia. Eliminar el material contaminado de acuerdo con las prescripciones reglamentarias en vigor.

Catálogo europeo de residuos (2001/573/EC, 75/442/EEC, 91/689/EEC) : Eliminar el producto y su recipiente como residuos peligrosos  
Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado.  
Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:  
13 07 02\*  
150110\*- Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.1. Número ONU</b>				
1268	1268	1268	1268	1268
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>				
DESTILADOS DE PETRÓLEO, N.E.P.	DESTILADOS DE PETRÓLEO, N.E.P	Petroleum distillates, n.o.s.	DESTILADOS DE PETRÓLEO, N.E.P.	DESTILADOS DE PETRÓLEO, N.E.P.
<b>Descripción del documento del transporte</b>				
UN 1268 DESTILADOS DE PETRÓLEO, N.E.P., 3, I, (D/E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1268 DESTILADOS DE PETRÓLEO, N.E.P, 3, I, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1268 Petroleum distillates, n.o.s., 3, I, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS	UN 1268 DESTILADOS DE PETRÓLEO, N.E.P., 3, I, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1268 DESTILADOS DE PETRÓLEO, N.E.P., 3, I, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>				
3	3	3	3	3
				
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>				
I	I	I	I	I
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>				
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí

 <b>MERCURIA</b> <small>MERCURIA ENERGY TRADING BV</small>	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 14 / 20
		Número de revisión : 2.0
	<b>Gasolina</b>	Fecha de emisión : 01/07/2021
		Reemplaza : 04/02/2015

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
	: Sí			
ADN : N2.				

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Precauciones particulares para los usuarios : No hay datos disponibles

##### - Transporte por vía terrestre


Código de clasificación (ADR) : F1  
 Disposiciones especiales : 363  
 Cantidades limitadas (ADR) : 500ml  
 Cantidades exceptuadas (ADR) : E3  
 Instrucciones de embalaje (ADR) : P001  
 Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP7, MP17  
 Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T11  
 Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1, TP8  
 Código cisterna (ADR) : L4BN  
 Vehículo para el transporte en cisternas : FL  
 Categoría de transporte (ADR) : 1  
 Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) : S2, S20  
 Número de identificación de peligro (código Kemler) : 33  
 Panel naranja : 

<b>33</b>
<b>1268</b>

  
 Código de restricción en túneles : D/E  
 Código EAC : 3YE

##### - Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 363  
 Cantidades limitadas (IMDG) : 500 ml  
 Cantidades exceptuadas (IMDG) : E3  
 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001  
 Instrucciones para cisternas (IMDG) : T11  
 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP8  
 N.º FS (Fuego) : F-E  
 N.º FS (Derrame) : S-E  
 Categoría de carga (IMDG) : E  
 Propiedades y observaciones (IMDG) : Immiscible with water.

 <b>MERCURIA</b> <small>MERCURIA ENERGY TRADING BV</small>	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 15 / 20
		Número de revisión : 2.0
	<b>Gasolina</b>	Fecha de emisión : 01/07/2021
		Reemplaza : 04/02/2015

**- Transporte aéreo**

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E3

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Forbidden

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Forbidden

Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 351

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 1L

Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 361

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 30L

Disposiciones especiales (IATA) : A3

Código GRE (IATA) : 3H

**- Transporte por vía fluvial**

Código de clasificación (ADN) : F1

Disposiciones especiales (ADN) : 363

Cantidades limitadas (ADN) : 500 ml

Cantidades exceptuadas (ADN) : E3

Transporte admitido (ADN) : T

Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A

Ventilación (ADN) : VE01

Número de conos/luces azules (ADN) : 1

**- Transporte ferroviario**

Código de clasificación (RID) : F1

Disposiciones especiales (RID) : 363

Cantidades limitadas (RID) : 500ml

Cantidades exceptuadas (RID) : E3

Instrucciones de embalaje (RID) : P001

Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP7, MP17


Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T11

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : TP1, TP8

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : L4BN

Categoría de transporte (RID) : 1

N.º de identificación del peligro (RID) : 33

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 16 / 20
		Número de revisión : 2.0
	<b>Gasolina</b>	Fecha de emisión : 01/07/2021
		Reemplaza : 04/02/2015

#### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Código: IBC : No hay datos disponibles.

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

##### 15.1.1. Normativa de la UE

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el Anexo XVII del Reglamento REACH (CE) no 1907/2006:

5. Benceno	Benceno
28. Sustancias clasificadas como carcinógenos de categoría 1A o 1B en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n° 1272/2008 y enumeradas en el apéndice 1 o el apéndice 2, respectivamente.	Gasolina ; Benceno ; Gasolina
29. Sustancias clasificadas como mutágenos de células germinales de categoría 1A o 1B en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n° 1272/2008 y enumeradas en el apéndice 3 o el apéndice 4, respectivamente.	Gasolina ; Benceno ; Gasolina
3(a) Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F	Gasolina ; Tolueno ; Hexano - n ; Benceno
3(b) Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10	Gasolina ; Tolueno ; Hexano - n ; Benceno
3(c) Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clase de peligro 4.1	Gasolina ; Hexano - n
40. Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n° 1272/2008	Gasolina ; Tolueno ; Hexano - n ; Benceno ; Gasolina
48. Tolueno	Tolueno
72. Las sustancias enumeradas en la columna 1 del cuadro que figura en el apéndice 12	Benceno

Gasolina no figura en la lista de sustancias candidatas de REACH


Gasolina no figura en la lista del Anexo XIV de REACH

##### 15.1.2. Reglamentos nacionales

###### Francia

No ICPE	Installations classées Désignation de la rubrique	Code Régime	Rayon
4330.text	Liquides inflammables de catégorie 1, liquides inflammables maintenus à une température supérieure à leur point d'ébullition, autres liquides de point éclair inférieur ou égal à 60° C maintenus à une température supérieure à leur température d'ébullition ou dans des conditions particulières de traitement, telles qu'une pression ou une température élevée (1).		



	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 17 / 20
		Número de revisión : 2.0
	<b>Gasolina</b>	Fecha de emisión : 01/07/2021
		Reemplaza : 04/02/2015

4330.1	<p>La cantidad total susceptible d'être présente dans les installations y compris dans les cavités souterraines étant :</p> <p>1. Supérieure ou égale à 10 t</p> <p>(1) Conformément à la section 2.6.4.5 de l'annexe I du règlement (CE) n° 1272/2008, il n'est pas nécessaire de classer les liquides ayant un point d'éclair supérieur à 35° C dans la catégorie 3 si l'épreuve de combustion entretenue du point L 2, partie III, section 32, du Manuel d'épreuves et de critères des Nations unies a donné des résultats négatifs. Toutefois, cette remarque n'est pas valable en cas de température ou de pression élevée, et ces liquides doivent alors être classés dans cette catégorie.</p> <p>Quantité seuil bas au sens de l'article R. 511-10 : 10 t.</p> <p>Quantité seuil haut au sens de l'article R. 511-10 : 50 t.</p>	A	2
4330.2	<p>La cantidad total susceptible d'être présente dans les installations y compris dans les cavités souterraines étant :</p> <p>2. Supérieure ou égale à 1 t mais inférieure à 10 t</p> <p>(1) Conformément à la section 2.6.4.5 de l'annexe I du règlement (CE) n° 1272/2008, il n'est pas nécessaire de classer les liquides ayant un point d'éclair supérieur à 35° C dans la catégorie 3 si l'épreuve de combustion entretenue du point L 2, partie III, section 32, du Manuel d'épreuves et de critères des Nations unies a donné des résultats négatifs. Toutefois, cette remarque n'est pas valable en cas de température ou de pression élevée, et ces liquides doivent alors être classés dans cette catégorie.</p> <p>Quantité seuil bas au sens de l'article R. 511-10 : 10 t.</p> <p>Quantité seuil haut au sens de l'article R. 511-10 : 50 t.</p>	DC	
4511.text	Dangereux pour l'environnement aquatique de catégorie chronique 2.		
4511.1	<p>La cantidad total susceptible d'être présente dans l'installation étant :</p> <p>1. Supérieure ou égale à 200 t</p> <p>Quantité seuil bas au sens de l'article R. 511-10 : 200 t.</p> <p>Quantité seuil haut au sens de l'article R. 511-10 : 500 t.</p>	A	1
4511.2	<p>La cantidad total susceptible d'être présente dans l'installation étant :</p> <p>2. Supérieure ou égale à 100 t mais inférieure à 200 t</p> <p>Quantité seuil bas au sens de l'article R. 511-10 : 200 t.</p> <p>Quantité seuil haut au sens de l'article R. 511-10 : 500 t.</p>	DC	

#### Alemania

Referencia normativa : WGK 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV)

Clasificación de riesgo según el VbF : A I - Líquidos con un punto de inflamación inferior a 21°C

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) : No sujeto al 12o BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Reglamento sobre accidentes graves)

TA Luft (directiva técnica de protección del aire) : Sustancias Orgánicas

#### Países Bajos


Waterbezwaarlijkheid : A (2) - Vergiftig voor in water levende organismen kan in het aquatische milieu op lange termijn schadelijke effecten veroorzaken

Saneringsinspanningen : A - In principe niet lozen; zo ja, dan toepassen van beste bestaande technieken

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Gasolina figura en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : Gasolina figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding : La sustancia no figura en la lista

 <p>MERCURIA MERCURIA ENERGY TRADING BV</p>	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 18 / 20
		Número de revisión : 2.0
	<b>Gasolina</b>	Fecha de emisión : 01/07/2021
		Reemplaza : 04/02/2015

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid : La sustancia no figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling : La sustancia no figura en la lista

#### Dinamarca

Comentarios sobre la clasificación : Añadir punto de ebullición; Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables

Recomendaciones de la normativa danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto  
Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química de esta sustancia


#### SECCIÓN 16: Otras informaciones

Indicación de modificaciones:

	Versión	Modificado	
	Fecha de emisión	Modificado	
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Modificado	
2.3	Texto AE	Modificado	
9.2	Información relativa a las clases de peligro físico	Añadido	
9.2	Otras características de seguridad	Añadido	
11.2	Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina	Modificado	
12.6	Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina	Modificado	
12.7	Otros efectos adversos	Añadido	
14.7	Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	Añadido	
15.1	Installations classées	Modificado	

Abreviaturas y acrónimos:

ADN = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por el Rin ADR = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera CLP = Norma en materia de clasificación, etiquetado y envasado de conformidad con 1272/2008/CE IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas LEL = Límite inferior explosivo/Límite inferior de explosión UEL = Límite superior explosivo/Límite superior de explosión REACH = Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y mezclas químicas
--

 <b>MERCURIA</b> <small>MERCURIA ENERGY TRADING BV</small>	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 19 / 20
		Número de revisión : 2.0
	<b>Gasolina</b>	Fecha de emisión : 01/07/2021
		Reemplaza : 04/02/2015

	N = Peligroso para el medio ambiente
	TWA = media de tiempo de carga
	PBT = persistente, bioacumulable y tóxica (PBT).
	muy persistente y muy bioacumulable (mPmB).
	WGK = Wassergefährdungsklasse (Water Hazard Class under German Federal Water Management Act)
	T = Tóxico
	TLV = Límites umbrales
	STEL = Valor límite de exposición a corto plazo
	DNEL = Nivel sin efecto derivado
	CSR = El informe sobre la seguridad química
	EC50 = concentración efectiva media
	UVCB = Sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción compleja o material biológico (UVCB)
	DMEL = Nivel derivado con efecto mínimo
	PNEC = Concentración prevista sin efecto
	OEL = Límites de exposición profesional - Límites de exposición de corta duración (LECP)
	LC50 = Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
	LD50 = Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
	LL50 = Nivel letal medio
	EL50 = Median effective level
	ErC50 = EC50 en términos de reducción del índice de crecimiento
	ErL50 = EL50 en términos de reducción del índice de crecimiento
	NOEL = nivel sin efecto observado
	NOEC = Concentración sin efecto observado
	NOELR = Índice de carga sin efecto observado
	NOAEC = Concentración sin efecto adverso observado
	NOAEL = Nivel sin efecto adverso observado
	EWC = Catálogo europeo de residuos
	NA = No aplicable
	N.E. = no especificado de otro modo
	VOC = Compuestos orgánicos volátiles
	Relación estructura-actividad cuantitativa (QSAR)
	ABM = Algemene beoordelingsmethodiek (Metodología de evaluación general)
	STOT = Toxicidad específica en determinados órganos
	BTT = Tiempo de penetración (tiempo máximo de uso)


Fuentes de Información clave empleado : European Chemicals Agency CSR.  
para compilar la hoja

Consejos de formación : Formación del personal en buenas prácticas. Las manipulaciones deben ser efectuadas exclusivamente por personal cualificado y autorizado.

Otros datos : Estimación/clasificación CLP. Artículo 9. Método de cálculo. Valoración del peligro fisicoquímico: La información dada se basa en ensayos con la propia mezcla.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Carc. 1A	Carcinogenicidad, categoría 1A
Carc. 1B	Carcinogenicidad, categoría 1B
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2

 <b>MERCURIA</b> <small>MERCURIA ENERGY TRADING BV</small>	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 20 / 20
		Número de revisión : 2.0
	<b>Gasolina</b>	Fecha de emisión : 01/07/2021
		Reemplaza : 04/02/2015

Flam. Liq. 1	Líquidos inflamables, categoría 1
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Muta. 1B	Mutagenicidad en células germinales, categoría 1B
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis
H224	Líquido y vapores extremadamente inflamables.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H340	Puede provocar defectos genéticos.
H350	Puede provocar cáncer.
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.
H361f	Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad.
H361fd	Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que puede dañar el feto.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878  
Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]  
Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

**RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD** La información en esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de Seguridad no sea aplicable.